

Ley 31080

Fecha Publicación	03/12/2020
Título	LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE CHINCHE
Sumilla	Declaráse de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Chinche, en la provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.
Promulgado por	Congreso